

MEDIO SIGLO DEL *ALEA*

Por ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ

Estoy ante ustedes acodado al alféizar de mis recuerdos. Un ancho panorama me tiende largas geografías que un día fueron trochas abiertas para el caminante y hoy apenas si anuncian los colores desvaídos –violetas, grises, cenizas- de una tarde que va acelerando sus pasos. Antonio Narbona, mi leal amigo, me dio el tema y yo apenas pude musitar un ensordinado *amén*. Pero lo que iba a ser un suave caminar por los recuerdos se ha convertido en muchas tarascadas de añoranzas y, también, de tristezas. De quienes traba-



Fig.1

Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras,
2ª época, 46, 2018, pp. 133-168

jamos en la obra del *ALEA* apenas quedan las sombras que ya no somos. ¿Merecía la pena volver sobre los pasos? No lo sé. Acaso a ustedes no les interese mucho; a mí, ahora, es como si hubiera descargado un pesado fardel y la falta de carga permitiera erguir, por un momento, las encorvadas espaldas.



Fig.2

0. Así iniciaba el aragonés (aunque nacido en Benicarló, Castellón) Manuel Alvar en el Congreso del Habla Andaluza, celebrado en Sevilla (marzo de 1997), su personal historia del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, el primero regional del ámbito románico, para cuya gestación y desarrollo contó desde el principio con la colaboración del salmantino Antonio Llorente Maldonado de Guevara, y no tardó en unirse el granadino Gregorio Salvador. Los tres, junto con J. Mondéjar, que participó en la fase final, coincidieron por última vez en esa reunión, hace 22 años. Con incontables dificultades tropezaron desde que a mediados del siglo pasado iniciaron los preparativos hasta ver publicado (1973) el sexto y último tomo¹. Con un lacónico “no lo sé” respondía a su pregunta de si merecía la pena volver sobre el pasado. Contesto hoy con un *sí* rotundo. Y como es de bien nacido ser agradecido (en realidad, toda Andalucía está en deuda con él), sirvan las palabras que siguen de pequeño homenaje a un gran

1. Dado que el primero había aparecido en 1961, se cumplieron los cincuenta años del “ecuador” de la publicación en 2017, año en que fue leída (concretamente, el 17 de noviembre) en la RASBL esta disertación.

maestro. Además de lo mucho aprendido en mis estudios de Filología Románica en Granada, debo a *don Manuel* el arranque de mi carrera profesional (nada más acabar me propuso formar parte de su equipo en la Universidad Autónoma madrileña, a la que se había trasladado unos meses antes) y, sobre todo, la pasión por el trabajo, que, en su caso, podría calificarse de *adicción*.

No faltan en su relato –que puede leerse íntegro en las *Actas* del citado Congreso, que edité ese mismo año de 1997- vivencias sabrosas, casi todas con final feliz, aunque con desarrollo agridulce en más de una ocasión. Vaya un ejemplo.

El alcalde de Jauja (Córdoba) me tuvo detenido junto a una cochinera, porque no era de cristianos eso de buscar palabras, hasta que llegó el cabo primero de la guardia civil:

Si su documentación está en orden ¿qué pasa, alcalde? Verá, hace unos días vino un chino que se mostró muy sabedor de cosas y enseñó a las autoridades diversos juegos. Todo iba bien hasta que el chino se fue con los cuartos de todos y la honra de alguna pretendida doncella. Comprenderá que...

Se ha hablado de debilidades y carencias en el ALEA. Pero, aparte de que no todas las que se señalan lo son realmente² y de que se pierde de vista a menudo que eran nulas las posibilidades de subsanarlas en la época en que se elaboró, conviene recordar que, entre los cerca de 1500 títulos de la segunda edición de la Bibliografía sistemática y cronológica de las habla andaluzas (2006), de J. Mondéjar³,

2. Se ha criticado, por ejemplo, la elección de informantes que, además de la dentadura en buenas condiciones (para que la articulación de los sonidos no resultara falseada), tuvieran una instrucción escasa y no hubieran vivido largas temporadas fuera de la localidad. Pero es que a mediados del siglo pasado en ese perfil encajaba la mayoría de la población andaluza.

3. Se echa en falta algún que otro trabajo, por ejemplo, “El carro y los medios de transporte de Carmona (Sevilla)”, artículo de Celestino Méndez Álvarez (1972) aparecido en *Archivum*, Revista de la Facultad de F. y Letras de la Universidad de Oviedo, o *La cultura popular de Carmona*, del mismo autor (editada por la Diputación de Sevilla en 1974). En cambio, se ha “colado” un “Vocabulario de términos montañeses de la región de Carmona” (1971), de A. Díaz Gómez, que se refiere a la población cántabra de igual nombre que la sevillana. Cualquier escribano echa un borrón.

apenas media docena son anteriores a la titánica obra impulsada por Manuel Alvar: el pionero trabajo “Die Cantes Flamencos” (1881), de Hugo Schuchardt, y unos pocos posteriores, como las *Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el DRAE* (1920), de Miguel de Toro y Gisbert, “El habla andaluza” (1924), de Américo Castro, un artículo de T. Navarro Tomás (con la colaboración de Aurelio Martínez Espinosa [hijo] y L. Rodríguez Castellano) sobre “La frontera del andaluz”, (1933), el *Vocabulario andaluz* (1934), de Antonio Alcalá Venceslada o las “Notas psicológico-lingüísticas del andaluz” (1954), de V. García de Diego⁴. Y buena parte de los muchos que se han publicado después -incluido el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, de M. Alvar Ezquerria (2000)- no hubieran visto la luz de no haber contado con el *ALEA*. Además, ya en 1952, el mismo año en que se ultima el *Cuestionario*, publicó G. Salvador “Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)”, con que se adelanta a una de las líneas de investigación de la moderna Sociolingüística. Y antes de aparecer el último volumen de la obra, M. Alvar nos sorprendió con las más de 350 páginas de *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*.

En un tiempo en que en pocas horas atravesamos Andalucía de punta a punta en cómodos automóviles, el tren nos traslada de Sevilla o Málaga a Madrid en menos de dos y media, se puede llegar en el día desde sus siete aeropuertos a cualquier parte del mundo, es posible acceder al instante a toda la información y comunicarse con alguien se encuentre donde se encuentre, etc., es difícil hacerse una idea de lo que suponía, a mediados del siglo XX, recorrer (en muchos casos, *patear*) una región atrasada y pobre, a la caza y captura de sus peculiares expresiones y rasgos de pronunciación, para lo que realizaron encuestas nada menos que en casi dos centenares y medio de localidades (fig. 3 y 4).

4. Me refiero, claro es, a estudios destacables sobre aspectos propiamente idiomáticos, no a los que tratan de las tradiciones populares y el folklore, como los de *Demófilo* (Antonio Machado y Álvarez) o Francisco Rodríguez Marín.

5.

NOMBRE DEL HABLA LOCAL SEGUN LOS INFORMADORES

Bezeichnung des Lokalsprachens
nom de patois local
name of vernacular speech
nome del dialetto locale
nome do falã local
numele vorbirii locale

*Actualmente no hay una designación espe-
 cífica para nombrar la modalidad lingüística de la
 localidad; entonces se formula una nueva pregunta:
 "¿ qué lengua habla Ud.?"*

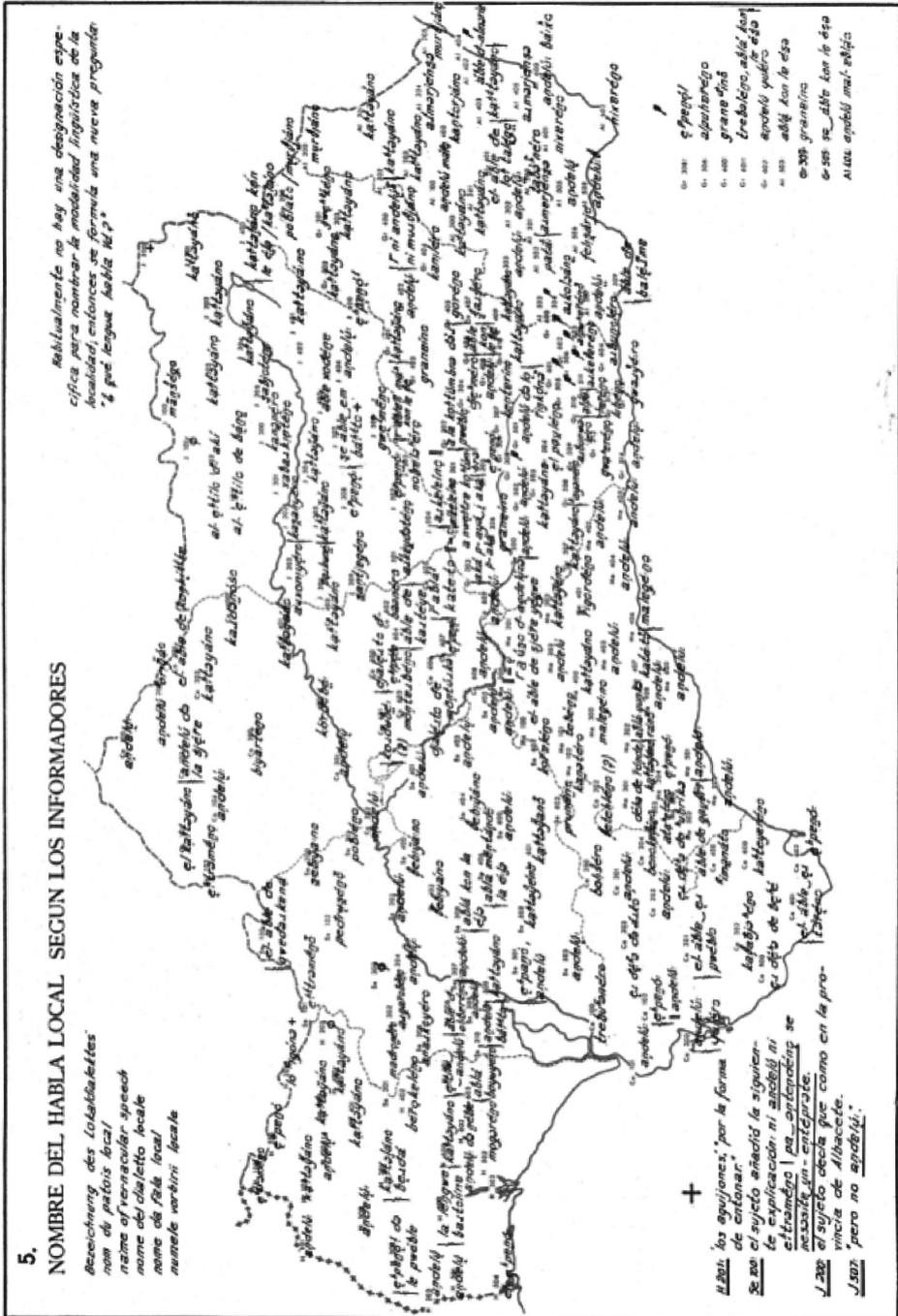
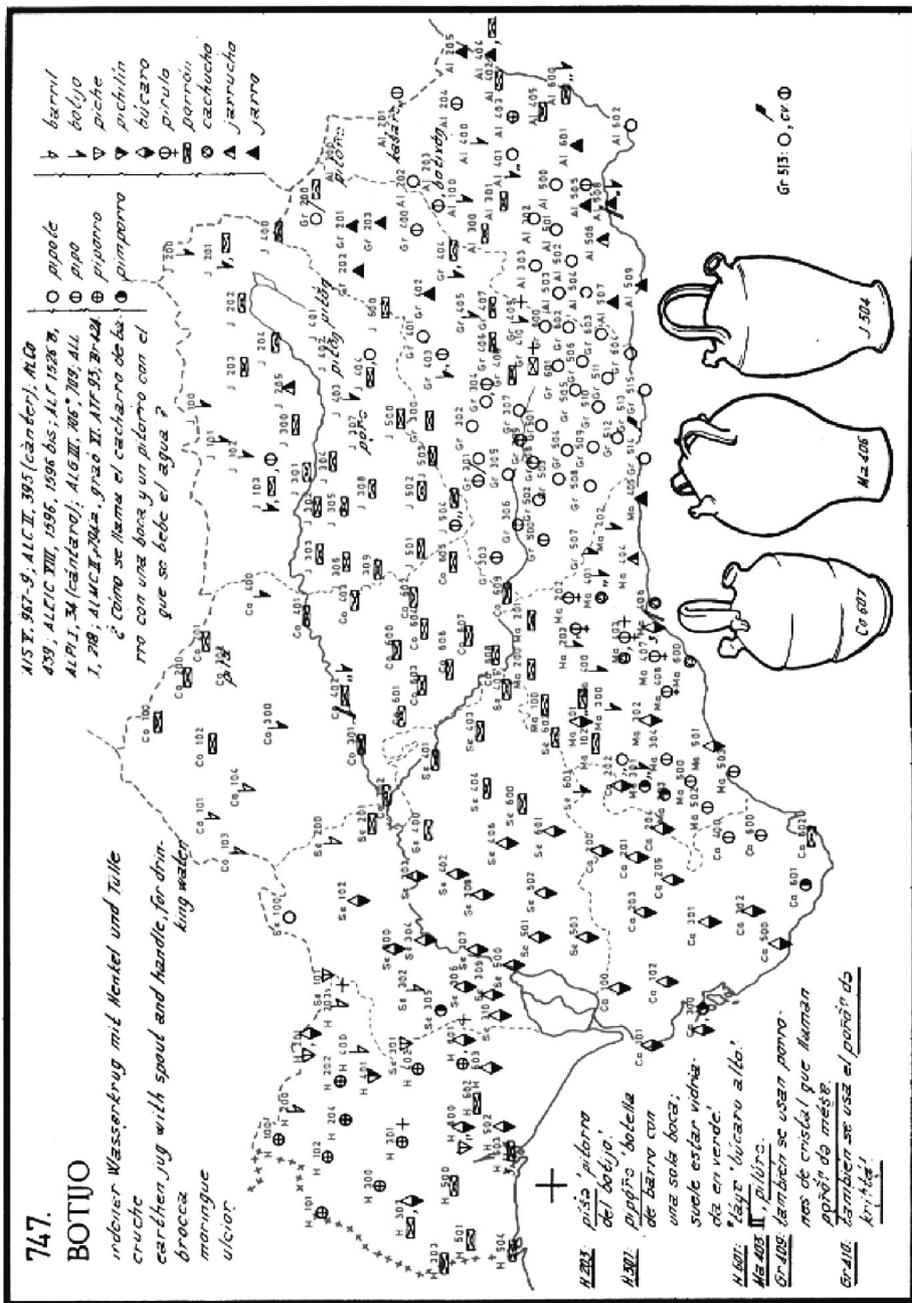


Fig. 4



OLIVARES
LOCALIDAD

Nombre del lugar: Olivares

Nombre dialectal de los habitantes: olivarés

Nombre del habla local: átlor-olivarés

Los patronos y titulares de la parroquia: San Sebastián
y La Virgen y los Niños

Informes sobre el pueblo: Puentes de trabajo, comunicaciones, emigración, matrimonios con gentes de otras localidades, etc.

Agricultura y cultivos locales (tipo y calidad)
y demás (aunque no muy abundante).
Ferreoceril a 11200 Km. (Escilla - Irabela)
Autobus suilla - Albarida (tres veces por día)
para carretera 3^{ra} orden y habilitada en medio
vías provisionales (de Camasa - Albarida). No hay
omnibus. Gald. con parte del pueblo
La carretera desde 1911. Carreteras de
pueblo del Parque y Aldea, por de las
4.049 Km. por 2.500.

OLIVARES
INFORMADOR

Nombre y apellidos: José Bellarín Oliva

Naturaleza: Olivares

Edad: 34 Profesión: labrador, fue en el ejército

Instrucción: avanzada. Hizo el servicio militar en el Reg.

Naturaleza del otro conyuge: Olivares

Naturaleza del padre: "

Naturaleza de la madre: "

Viajes en el servicio militar: 7 a Sevilla.
También muy claro a ademas las veces fincas
contó sin problemas con claridad. Cuando no
había una casa, le daba un espacio

INFORMADOR

para un espacio de consulto, a un hombre, car-
pintero, tejero y tratante de ganado, pero todo las
preguntas referían a sus ocupaciones

INFORMADOR

3

Fig.6

Los jóvenes ignoran que quienes hace tiempo abandonamos la mocedad no teníamos otro medio de luchar contra el frío que el *brase-ro* (o la *copa*) de *carbón*, *cisco* o *picón*, removido de cuando en cuando con la *badila* (o *paleta*), y que para defenderse del calor había que recurrir al *abanico* y al *botijo* (*búcaro*, *pirulo*, *pipo*, *porrón*...) (fig. 5).

Es verdad que sigue habiendo *braseros*, pero ya sin brasas, y *botijos*, pero casi como objetos de decoración. Se desconoce la mayor parte de los vocablos almacenados en el *ALEA*, sencillamente porque han ido desapareciendo las realidades, formas de vida, hábitos, creencias, comportamientos..., y hasta ciertos modos de pensar y de sentir, que designaban. El *ALEA* es un retrato lingüístico, no completo, de la Andalucía de una época superada.

Todo era anotado, a mano, naturalmente. Sabemos quién(es) de los tres estuv(ier)o(n) en cada punto, los días de permanencia, los informantes que se prestaron a colaborar... Guardo como un tesoro el *Cuestionario* cumplimentado de Olivares (Se 306) que me dio A. Llorente cuando, una vez acabados los estudios de Filología Románica, me sugirió que realizara la Memoria de Licenciatura sobre ese pueblo del Aljarafe sevillano, donde en ese momento vivían mis padres (fig. 6).

Del 6 al 8 de diciembre de 1954, tras tomar nota de que la mayor parte de la población vivía de la agricultura, de que apenas había emigración, de que casi ningún vecino contraía matrimonio con alguien de fuera, de que era raro disponer de otro medio de comunicación que el autobús que hacía “tres viajes diarios a Sevilla por una carretera de tercer orden en medianas condiciones”..., M. Alvar y G. Salvador fueron registrando (¡en transcripción fonética!), con un rigor y una paciencia encomiables, las respuestas a las casi 2250 cuestiones planteadas a los *olivareños*⁵, desde la primera (articulación de la á tónica) a la última (el uso que se hace del verbo *ahorran*)^{ig.Y} cuando lo creen necesario o conveniente, dibujan –donde pueden, y de forma más o menos esquemática, pero siempre con admirable fidelidad- el objeto, como hacen, por ejemplo, con el *angarillón*, con que se acarrea la leña y otras cosas (fig. 7).

5. No siempre la denominación del habla local proporcionada por el informante es la más empleada. En Carmona M. Alvar anota *carmonero*, cuando la habitual es *carmonense*.

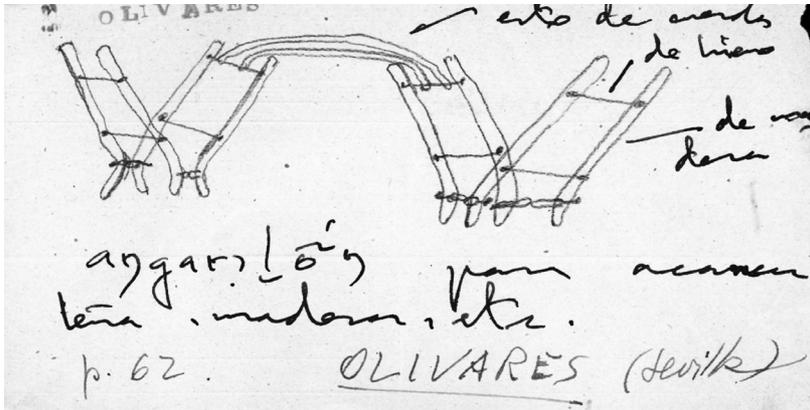


Fig.7

Y como mi propósito era centrarme más en la sintaxis que en las palabras o la pronunciación, A. Llorente me entregó, además, el cuadernillo en el que ya estaban reunidas y listas para ser volcadas en los mapas correspondientes todas las formas empleadas en Andalucía para *vosotros* (os)+verbo. Recorrer con la mirada esa docena de páginas resulta mareante. Así, sin salir de la provincia de Sevilla, figuran, repartidas geográficamente o convivientes en una misma comarca (paso por alto las diferencias de pronunciación): *ustedes vais, ustedes van, ustedes se vais, ustedes se van, ustedes se reéis, ustedes se reís, ustedes se rien, ustedes sos reéis...*, sin que falten *vosotros vais, vosotros os reéis, vosotros sos reéis...* (fig. 8).

Y me dio, además, algo particularmente valioso, unos folios sueltos, amarillentos (hoy diríamos “reciclados”), en los que se reproducía (¡asimismo en transcripción fonética!)⁶ cómo el informante (en ese caso un analfabeto de 34 años que, salvo algún que otro desplazamiento a la capital sevillana, únicamente había salido del pueblo para cumplir el servicio militar en Zaragoza), ya liberado del corsé pregunta-respuesta, describe las labores del campo, los cuidados del ganado, la elaboración de las comidas más comunes y de las reservadas para alguna celebración, etc., en suma, la película de la vida cotidiana (fig. 9).

6. Alvar cuenta que hasta 1955 no pudo adquirir un pequeño magnetófono, con el que empezó a hacer breves grabaciones. Como su paso por Olivares fue anterior a esa fecha, la transcripción tuvo que ser realizada de oído sobre la marcha.

Se 403 uskedes se reas / uskedes van
 Se 404 askedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 405 askedes se reas / uskedes van
 Se 406 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 500 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 501 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 502 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 503 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 600 uskedes se nien / uskedes van
 Se 601 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 602 uskedes se reas / uskedes van
 Se 603 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van
 Ca 100 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Ca 101 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Ca 102 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Ca 200 uskedes se nien / uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Ca 201 uskedes se reas / uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Ca 202 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Ca 203 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Ca 204 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Ca 205 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van

H 602 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 H 603 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 100 uskedes se reas / uskedes van
 Se 101 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 102 uskedes se reas / uskedes van
 Se 200 uskedes se reas / uskedes van
 Se 301 uskedes se reas / uskedes van
 Se 300 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 301 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 302 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 303 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 304 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 305 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 306 uskedes se reas / uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 307 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 308 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 309 uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 400 uskedes se nien / uskedes se reas / uskedes van, uskedes van
 Se 401 uskedes se nien / uskedes van, uskedes van
 Se 402 uskedes se nien / uskedes van

Fig.8

OLIVARES

Ejercicio de _____

Alumno D. _____

Núm. _____

Olivares



UNIVERSIDAD DE GRANADA
Facultad de Filosofía y Letras

lúsa 'druho', másoo, bastésa, kitáls lu
 malébo, Ojembra: 'siembra' (finl. abultu)
 plaa, igwat, igwat, postila, padró, líndo
 mo'ó, alumblátu con ághka, kándélu, -
 laná iáwátra kvántu. hábo, aboó, ará:
 Oembránda, diójembra, mé ts pahkru, enéra,
 Oetré:ro: máiba ehkruatá: atrí, mája, Oegá
 hábo, kúnja lehtriá, búja, ~~gati~~, agehta, tni
 Lá Oetjembra, ~~ts~~ Oetjembra, otótra, esk a kóé
 asó.tíno, labrá kó lo aboóns, Oembra hábo, abé
 bastésa, ehkruatá, Oegaria, Oiguasá, beiko, Oéno
 pastoméstá departamentá, tétiro, kompésto, uno
 híén, gássa, kompésto, tétino, lagúno, kúga
 máetra Oeréto, buéera, gwéata (Oegaria) te Oe.
 kéra, Otrera, ~~eljerije~~, ~~abti~~ tje, májra, ~~ts~~ sh.
 kábo, Oembra mássa (hábo, má) sofóia
 et Omiéto, ja tjiens puja, ehtá prána, krodé
 eh pántu páhuro, gradés, gradóá: ehkruatá: ehkruatá
 ehtá prána, l. abéno, Oetá, máborku, kóšila, óhu, ehkru
 Oáhu, la-h pígo, Oegá: gwatíno, martíla, ehpsróy, háto,
 ódo, uno hódó, mániho, Fátpe, bábila, maná, pátes,
 gábilu - hábo, grévo, beodéa, ítká (tonin le apultu),
~~ts~~ Oortáils, gáborá a lun' alino, Fábtrósa, kátsá lah.
 bíbo, a éro (pl. ad-évo), Fétríbo 'ulíth', montés, áhntí
 pátes, ehtósdé lu pátes, lah tomá 'lu dani', trila,
 tré bétjé 'tu batín', gwatélu, abestá: pátes tré
 bíjégo. - pá: báñi, táma, kítro, Oetníbia,
 Oaropdój, buéera má genda, gwábo, - embosá,
 Oetarás, alimvóabílo, alimjá spáá: báno, gáspis, sión
 ro, ab:švélu, utio julín, gartánda (agwastíbo), les
 téno, poláhu, pála éro, la abéno, Oévo, bígo, pótino

Fig.9

OLIVARES

Ejercicio de _____
 Alumno D. _____
 N.º _____

Olivares

UNIVERSIDAD DE GRANADA
 Facultad de Filosofía y Letras

lúsa 'duho', maño, bastesa, kitalls lu
 malédo, Ojembra: 'siembra' (final absoluta)
 plaa, igwa 'igual', postila, padro, linda
 moño, alumbláto con gijha, händelo, -
 lanhá -Awatra kwáto. háto, abroño, ará:
 Oembráto, diOjembra, mé to pahkwo, enera,
 Oetréro: maño ehkruáto: abri, maña, Oegá
 háto, núnja lehtriño, hilia, gati, agobto, tui
 lá Oetjembra, * Oobjembra, otobto, está a kosé
 a Oetjéto, labrá ko lo abroño, Oembra háto, abé
 bastesa, ehkruáto, Oegaría, Oigosa, baiko, Oero
 pastométo departamentáto, tétto, kompuéto, uro
 hjeño, gáño, kompuéto, tétto, lagino, kiga
 maétra Oetjéto, buéto, guéto, (Oegaría) te Oe.
 kéro, Oetjéto, Oetjéto, Oetjéto, maño, sh.
 káto, Oembra maño (háto, ma) Oegaría
 et Oemjéto, ya tjéto puña, ehá Oegaría, krodé
 eháto pahkwo, Oegaría, Oegaría: ehkruáto, ehkruáto
 ehá Oegaría, l-abéto, Oetjéto, maéto, Oetjéto, ehkruáto
 Oetjéto, la-h-pigo, Oegaría, Oegaría, martila, ehkruáto, háto,
 Oetjéto, uno háto, máto, Fátto, baéto, mana, pahéto,
 gáto - háto, gáto, Oegaría, itká (túto de apúto),
 Oetjéto, Oetjéto a hua 'alino, Fátto, háto, háto la
 bibe, - éro (pl. l-éro), Oetjéto 'ulitá', máto, ahéto
 pahéto, eháto lo pahéto, la 'domá' 'lu domá', tréto,
 tréto bétto 'lu bétto', gáto, abestáto: pahéto tréto
 bétto - péto, baéto, táto, káto, Oetjéto,
 Oetjéto, buéto máto gáto, gáto, - embosá,
 Oetjéto, alimjéto, alimjéto, báto, gáto, Oetjéto,
 ro, abéto, utio 'ulitá', gáto (auguráto), lo
 táto, peláto, páto, éro, la abéto, Oetjéto, bibe, Oetjéto

Así, con tan escasos mimbres, se logró culminar una obra con cerca de dos mil mapas y centenares de dibujos, ilustraciones y fotos.

No he exagerado al calificarla de *titánica*. Puede chocar hoy a algunos que a los distintos tipos, partes y accesorios del *arado*, las formas de *uncirlo* (y *desuncirlo*) al *yugo*, así como a todo lo con él relacionado, se dediquen varias docenas de mapas y dibujos (láminas 117 a 149), y no muchos menos al *carro*, sus clases y piezas (de la 152 a la 174). Pero es que no había otros medios de roturar los campos ni para transportar los productos⁷. En la citada monografía de C. Méndez Álvarez sobre Carmona se afirma que hasta los años 30 no se dejó de segar a mano con la *hoz*. Puedo asegurar que en Martín de la Jara (Sevilla), donde transcurrió mi infancia, se siguió haciendo hasta bastantes años después. Y qué decir de la matanza del cerdo, que, pese a ser una jornada de dedicación exclusiva para familiares y amigos, tenía cierto aire festivo, pues constituía la base de la manutención.

1. Nada justifica el olvido –mucho menos, el desconocimiento o, lo que es peor, la ocultación– de una obra que, lejos de haberse convertido en “arqueología”, ha resultado (y sigue siendo) clave para el conocimiento del andaluz⁸. Los organizadores del Congreso Internacional *Investigando las hablas andaluzas: New Approaches to Andalusian Spanish*, celebrado en la Universidad de Innsbruck (Austria) en mayo de 2018, justificaron su celebración por la escasez de “investigaciones que incorporen

7. Cuando digo a mis alumnos que he vivido 2000 años, sonrén, pero algo de verdad hay en ello, pues estamos hablando del arado *romano*, así como de la *romana*, utilizada para pesar los productos.

8. Hasta 200 mapas del *ALEA* fueron examinados por el llorado Julio Fernández-Sevilla, uno de los discípulos predilectos de Alvar, fallecido en un accidente de tráfico, en su excelente Tesis Doctoral *Formas y estructuras en el léxico agrícola* (1975). Unos años antes (1971), J. A. de Molina había defendido la suya, titulada *Introducción al estudio del léxico andaluz: la casa, las faenas domésticas*. Pero, con ser numerosos los trabajos que parten de la obra, incluido el citado *Tesoro* coordinado por su hijo, M. Alvar Ezquerro, mucho más es lo que falta por explorar a partir de los datos que la obra proporciona.

metodologías punteras y de vanguardia”⁹. No sé cómo se mide el grado de *novedad e innovación* de un método. Que las actuales tecnologías hayan facilitado extraordinariamente la indagación científica, entre otras razones, porque permiten disponer de un caudal de datos representativos hasta hace poco inimaginable, así como de instrumentos cada vez más refinados para su análisis, no tiene por qué suponer, sin más, un cambio de paradigma metodológico. Desde luego, no garantizan el acierto en la interpretación de los fenómenos, sin la cual de nada sirve lo anterior. No todo *vanguardismo* que reaccione frente al formalismo sin sustancia que se suele atribuir al *academicismo* es plausible. Y en todo caso, a nada bueno conduce ignorar (o, peor, desdeñar) lo ya logrado. Sobre todo, porque muchos de los “avances” alcanzados gracias a los nuevos medios apenas han supuesto alguna aportación no vislumbrada en el *ALEA*¹⁰ o en estudios de él emanados. Y también porque la supuesta “modernidad” en ocasiones va ligada a creencias prejuiciosas. En un largo escrito titulado “A vueltas con el españolismo lingüístico”, aparecido en *la haine.org/proyecto de desobediencia informativa*, Manuel Rodríguez Illana comenta un breve artículo mío de opinión, publicado en el *Diario de Sevilla* (26-3-2017), para él “rotativo de la burguesía hispalense”. Reiteradamente me tacha de “negacionista”, sin que quede claro qué es lo que –según él– *niego*, a veces, tanto una cosa como su contraria. Pero no es eso lo peor. De sus palabras parece inferirse que no tengo ni idea de lo que pasa con el *andaluz*, o de lo que le pasa al *andaluz*. Sin argumentos, se empeña en (*de*)mostrar que estoy muy equivocado al afirmar que “ninguna investigación rigurosa ha determinado el alcance del victimismo

9. Este término figura, pero no referido al modo de proceder sino al objeto mismo de estudio, en *El andaluz, vanguardia del español*, de Manuel Rodríguez Domínguez, al que aludiré más adelante.

10. Para llegar a la “conclusion” de que “there is a change from above in the city of Huelva from *ceceo* to *distinción*. This change is being led by men from middle class neighborhoods and those with more formal education as well as women from all neighborhoods and educational levels. Men with less education living in working class neighborhoods are the most likely to maintain traditional *ceceo* realizations” Regan 2017: 153) no son necesarias nuevas indagaciones (¿cuántas harían falta para cubrir la totalidad de la zona *ceceante* andaluza?).

o del denominado *complejo de inferioridad* que se suele asociar a los andaluces”. Recurre primero a su propia experiencia: “al dedicarnos a la docencia en Secundaria, constatamos año tras año el *implacable* [sic] y *generalizado complejo de inferioridad lingüística* manifestado por un alumnado que en su *inmensísima mayoría* cree, y así lo expresa, que efectivamente, *habla mal*”. No cabe mayor rotundidad. Si fuera verdad que tal sentimiento está instalado en la mente de los escolares desde tan tierna edad, queda *complejo* para rato¹¹. Se apoya después en dos testimonios ajenos, a los que concede *autoridad*, una Tesis Doctoral, *Stigmatizing language: The Case of Andalusian*, de E. Snopenko, a la que, pese a haber sido defendida en la Universidad Estatal de California hace diez años, no parece posible acceder (Rodríguez Illana confiesa haber tenido que conformarse con un resumen de la autora, en el que, sin criterio alguno, se recogen opiniones en que se califica al andaluz de *impuro, cerrado...*), y, sobre todo, un par de artículos, ambos de 2016 (“Ideologías lingüísticas: descapitalización fanoniana de los andaluces”, en la *Nueva Revista del Pacífico*, y “La *hybris* del punto cero metalingüístico. Andalucía como no-Ser”, recogido en las *Actas de la VIII Hunta d’Ehkritoreh en andalú*, reunión organizada por la Zociedad para el Estudio del Andalú [ZEA] los días 21 y 22 de marzo de 2016 en Fuhírola [Fuengirola, Málaga]), de Ígor Rodríguez-Iglesias. Con las respuestas dadas por una treintena de informantes a la pregunta “¿Has sufrido algún tipo de discriminación por tu habla fuera de Andalucía?” (cuentan unos que han sido acusados de no saber hablar, o de hablar mal o de que no se les entendía; otros, que tuvieron que ocultar su acento o pasarse a uno “neutro”, pues se reían de ellos; no faltan los que dicen que fueron confundidos con “gitanos” o tachados de “paletos”; los hay “convencidos” de que la calificación de *graciosos* que les adjudicaban era casi siempre despectiva; etc.), llega a la conclusión de que los prejuji-

11. Se olvida con frecuencia que el *complejo* de una parte de los andaluces no es sólo ni principalmente *lingüístico*. En una tertulia televisiva en que se discutía un importante asunto político, uno de los participantes espetó a una diputada andaluza: “Para ser andaluza, eres más educada que yo” ¿Es imaginable algo así con una representante riojana o murciana? Otra cosa es que no haya nada que no se refleje en el empleo de la lengua.

cios lingüísticos *des-valorizan*, *des-capitalizan* y *des-legitiman* a unos hablantes, sobre los que se *imponen* otros.

He aducido estos testimonios (de profesores de lengua española, por cierto) porque ilustran bien la inclinación a atribuir un decisivo papel de *marcadores* sociales a los usos lingüísticos, pero sin señalar ni un solo hecho concreto. Como es bien sabido, las respuestas dadas a preguntas como “¿el andaluz habla bien (o mal)?” o “¿dónde cree que se habla mejor el español?” no pueden ser más dispares. Y, al igual que ocurre en otras regiones, en Andalucía es fácil encontrar a quien, sin ser interrogado, lejos de acomplejarse, está seguro de hablar el mejor castellano del mundo.

Convendría indagar con rigor las razones que llevan a destacar el victimismo (al que suele recurrir, por cierto, todo *nacionalismo*) y la idea de que *los* andaluces siempre han sido -y continúan siendo- despreciados (o menospreciados) por otros (generalmente los del Norte y Centro de la Península, que apenas constituyen un 1% o 2% de los hispanohablantes). Pero no es preciso realizar ningún sondeo para comprobar que no son tantos los que se “recrean” en un muro de lamentaciones o creen que les ha sido robada su dignidad. Desde luego, no parece que a “recuperarla” contribuyan manifiestos como HABLA BIEN, HABLA ANDALUZ Y HABLA ANDALUZ SIEMPRE, aireados por un partido político, hoy sin representación en el Parlamento regional. En todo caso, habría que empezar por aclarar y explicitar en qué consiste *hablar (en) andaluz*, esto es, conocer *cómo* se comportan los hablantes, antes de entrar en *cómo* habrían de hacerlo¹². Y, para empezar, superar la fase de las descalificaciones gratuitas. A algunos molesta el uso del plural *hablas andaluzas*, y para otros la expresión *El español hablado en Andalucía* (denominación del Equipo de Investigación de la Universidad de Sevilla al que pertenezco desde hace más de 20 años, y título de un libro escrito por tres de sus miembros, A. Narbona, R. Cano y R. Morillo) constituye “un nuevo *tour de force*” de la “pedantocracia académica andaloespañola” y del

12. Cfr. Méndez García de Paredes / López Serena, 2019.

“sector cultural y político que la secunda”¹³. Porque nadie puede discutir la variedad y heterogeneidad de las formas de hablar español por parte de los habitantes de la región que se extiende desde el Estrecho de Gibraltar a Despeñaperros y desde Almería a Huelva, así como de los no pocos andaluces que, por razones diversas, viven fuera.

De nada sirve camuflar *el* andaluz bajo *lo* andaluz, o enmascarar la compleja realidad idiomática tras el ancho, difuso e indefinible manto de la *cultura e identidad* de Andalucía, con que se quiere imaginar una realidad homogénea y casi uniforme, muy distinta y distante de la verdadera. Y nada se consigue convirtiéndolo en *bandera*, ya que no se tarda en descubrir que el “enemigo” al que hay que derrotar (o el “tirano” del que hay que liberarse) no está fuera, sino dentro de nosotros mismos.

No mucho mejor parado quedo en las páginas del libro, ya citado, *El andaluz, vanguardia del español* (2017), cuyo autor, Manuel Rodríguez Domínguez, catedrático de Lengua y Literatura, cree que el *vanguardismo* deriva, entre otros hechos, de “contar únicamente con 17 fonemas consonánticos” [al no diferenciarse *casa de caza* ni *se cayó* de *se calló*], frente a los 19 del

13. Son palabras de M. Rodríguez Illana, quien, sin haberme oído hablar (ni en privado ni en público), me llega a considerar un “vivo ejemplo de orador *vallisoletanizado*[sic]”, basándose en que yo mismo he contado que en cierta ocasión uno de los asistentes a una mesa redonda sobre el andaluz manifestó que ninguno de los que participábamos “hablaba (en) andaluz”. Lo que no dice es que, al tratarse de una declaración escrita anónima, no pude averiguar qué entendía por tal quien la hizo. No es necesario, sin embargo, recurrir a experiencias personales. El salvadoreño Jorge Galán (1973), uno de los mejores poetas en lengua española actualmente, es entrevistado en el Programa “Conversatorios” de TVE (30 de mayo de 2017). Aunque a lo largo de más de treinta minutos se le pregunta por su poesía y por otras muchas cuestiones de su país, el diálogo se centra en *Noviembre*, donde narra el terrible asesinato el 16 de noviembre de 1989 de I. Ellacuría y cinco personas más en la Residencia de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), así como la larga etapa de impunidad posterior. Si no fuera por el *seseo*, nada distingue su dicción de la del entrevistador. Y ni una palabra de las que emplea –ni nada de su sintaxis– extraña al telespectador peninsular ¿Habría que tildar también a Jorge Galán de *vallisoletanizado*, y de ser víctima de un proceso de *desvaloración, descapitalización y deslegitimación*, fruto de unos prejuicios lingüísticos que otros imponen?

español. Aparte de que no voy a descubrir la pólvora al recordar que no toda innovación fonética supone “mejorar” (tampoco “empeorar”), no parece reparar el autor en que, por tal razón, quedaría en la *retaguardia* una ínfima minoría de los varios cientos de millones de hablantes de español, y, a su vez, no se situarían en la *vanguardia* los andaluces no *yeístas* y el tercio largo de ellos que ni *sesean* ni *cecean* (y no son pocos los *ceceantes* que se pasan a la distinción o, menos, al *seseo*). Además, no entiendo por qué ve en mi afirmación “la separación del castellano se ha tenido que hacer por vía negativa, es decir, por la no articulación áptico-alveolar de la *s*”, algo constatado, nada menos que una consecuencia más de “la visión del andaluz desde la perspectiva del castellano”. Para percatarse de la multiplicidad de tipos de tal consonante en Andalucía le hubiera bastado observar los mapas correspondientes del *ALEA* (fig. 10).

También habría comprobado las diferencias internas, por ejemplo, la partición en dos de Andalucía, una parte oriental, en la que la no pronunciación de la sibilante en posición final provoca la abertura y proyección de la vocal precedente, y otra occidental, en que no sucede tal cosa (fig. 11).

2. Si del léxico muy poco se dice en tal clase de publicaciones (algunas de ellas mucho más difundidas que las que son fruto de una investigación rigurosa), no es sólo porque el aire *arcaizante* de bastantes de las voces que se suelen citar como singulares vendría a contrarrestar el supuesto *vanguardismo* del andaluz, sino por su extraordinaria variedad interna. La abundancia de vocabularios comarcales y locales -necesitados de una drástica labor de criba- es un buen reflejo de ello. Cuando, no hace mucho, desde un medio de comunicación nacional se dirigieron al Grupo de Investigación *El español hablado en Andalucía*, de la Universidad hispalense, para que seleccionáramos las expresiones “más andaluzas”, apenas pudimos proponer (y con dudas y discrepancias) una media docena de acepciones peculiares, ninguna de ellas de empleo general en toda la región: *apartar* (juguetes, comida...), *andar ligero* (‘rápido’), *¿qué te toca Andrés?* (grado de parentesco), *no me echa cuenta* (‘no me hace caso’), *ta(s)meá(r)* (‘calibrar, calcular’), *atacarse* (‘dispo-

ner bien la vestimenta’), *malahe* (*mal ángel* ‘con poca gracia’), *saleaso* (‘decepción’), y poco más¹⁴.

Y en cuanto a las formas gramaticales -ninguna de ellas exclusiva de Andalucía-, unas se sienten como vulgarismos (*semos* ‘somos’, *encima mía*, *detráh suya* o *delante de ti*, el uso de *haber* concordado en casos como *así habíamos cuatro, todas mujeres*, etc.)¹⁵, y otras (el empleo de *ustedes* en la zona occidental como forma única de tratamiento, que, además, carece de prestigio sociocultural cuando no se mantiene la concordancia con el verbo (*¿uhtede se vai a í o se vai a quedá?*) vendrían a acentuar la falta de homogeneidad (fig. 12).

3. Una de las muchas enseñanzas que cabe extraer del *ALEA* es que no debe etiquetarse un fenómeno como *andaluz* hasta no comprobarse su extensión horizontal y, sobre todo, su alcance vertical. Que M. Alvar encontrara razones para sostener que es *dialecto*, J. Mondéjar opinara que no, A. Llorente dijera que depende de lo que se entienda por tal y para G. Salvador la cuestión carece de sentido (me sumo a lo sostenido por los dos últimos) debería bastar para tomar conciencia de su compleja heterogeneidad. Desde luego, lo que ninguno de los cuatro pudo imaginar es que, mucho tiempo después, J. M^a de Mena –que firma como “catedrático de Fonética”–, además de sostener que los andaluces pronunciamos *n* ante *p* y *b* (algo imposible, de ahí la vieja regla ortográfica que obliga a poner *m* en tales casos), iba a abrir *El polémico dialecto andaluz* (1986) con la afirmación de que Andalucía perdió entre 1900 y 1936 su gran ocasión “de elevar el habla regional a la categoría de *lengua* escrita literaria”,

14. La diversidad léxica es, sin duda, lo que con más nitidez queda retratado en el *ALEA*. Que una gran parte de las expresiones recogidas en la obra son prácticamente desconocidas se comprueba a cada paso. Aquilino Duque, miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, me confesó no hace mucho que había aprendido una nueva palabra “andaluza”, *almatriche*. Pero el término, como puede verse en el mapa 83, no se usa (más bien, se usó) más que en un par de localidades gaditanas y (realizado como *amatriche* o *matriche*, formas que figuran en el *Te-soro*) en otras tantas malagueñas. En casi toda Andalucía la conducción principal para el riego se denomina *acequia* (o *acequia madre*, o simplemente *madre*), y en algunos sitios se recurre a *cabeza*, *reguera* (o *regaera*), *caño*, *caná*[...]...

15. Cfr. Benítez Burraco (2016) y Castillo Lluch (2016).

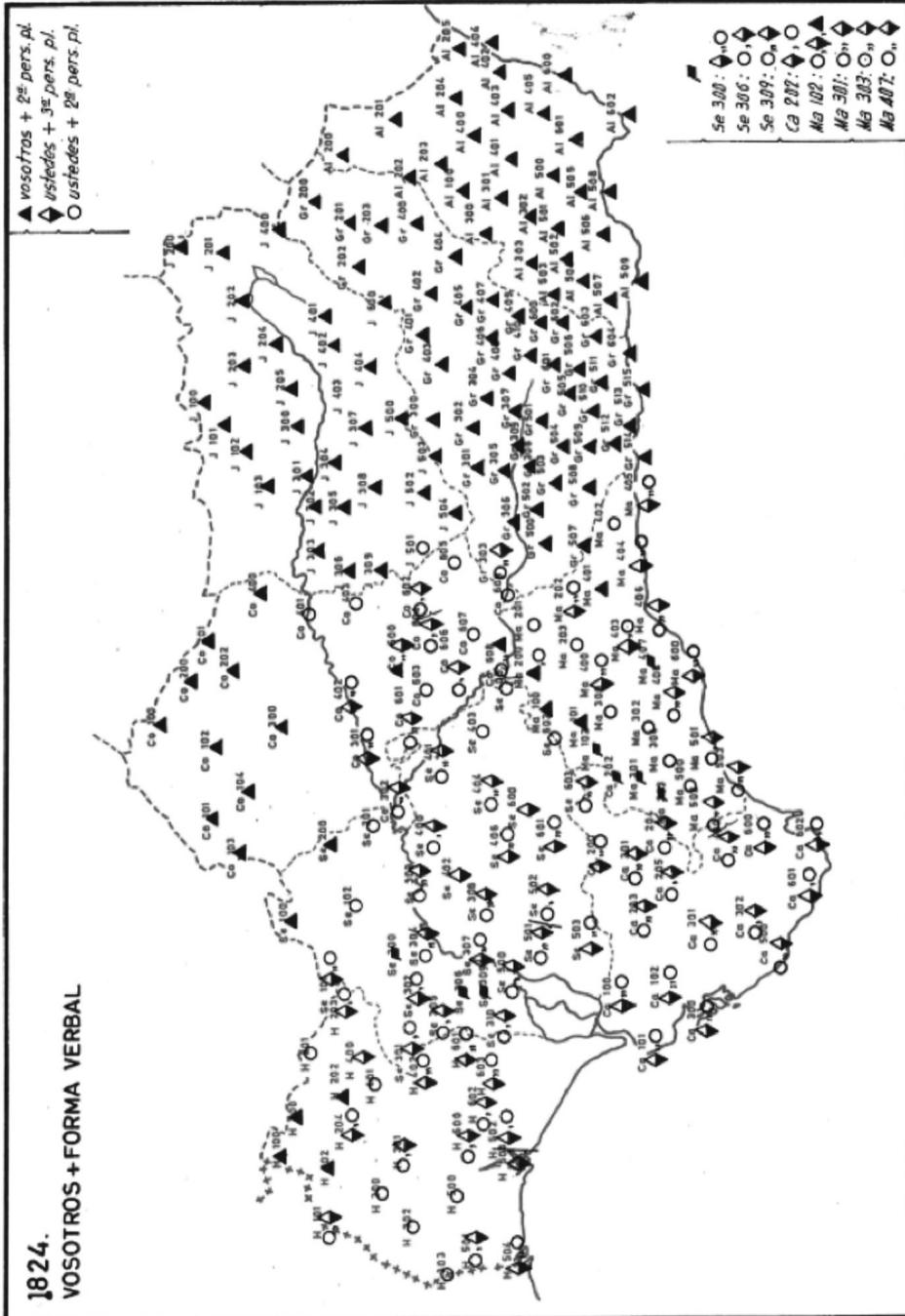


Fig.12

por haberse dedicado [sic] García Lorca, Machado, Alberti o Juan Ramón “a escribir en castellano”. Por la cabeza de los autores del *ALEA* tampoco podía pasar que la combinación *lengua andaluza* iba a figurar en el título mismo de un libro de Tomás Gutier (en realidad, Gutiérrez), publicado por la Editorial Almuzara en 2010, cuyo largo subtítulo ahorra cualquier comentario: *Lengua romance que toma como base el latín de la Bética y que se difunde a otros pueblos de la Península Ibérica durante los siglos de Al Ándalus*¹⁶. En la misma Editorial había aparecido antes un *Palabrario andaluz*, en dos partes, de David Hidalgo (2007, 2009), en el que figura, por ejemplo, como expresión propia de la localidad onubense de Alosno *erdusísimo* “exclamación de asombro derivada de la devoción muy extendida al Dulce Nombre (de Jesús o de María)”¹⁷. No hace falta rebuscar mucho para darse cuenta de qué voces “andaluzas” interesan al autor: “-¿de dónde vieneh tan tarde? -¡de dónde voy a vení, del *besahuevos* [en Montoro (Córdoba) ‘acto en que se da el pésame’] de López”. Y parece empeñada en proporcionarnos -con la ayuda económica de la Junta de Andalucía- un *diccionario del habla* [sic] de cada una de las ocho provincias. Ya han aparecido los de la *malagueña* (2006), de Enrique del Pino, la *sevillana* (2007), de M. González Salas, la *granaína* [sic] (2008) y la *almeriense* (2011), los dos últimos del mismo autor, A. Leyva. No me resisto a reproducir el arranque de la entrada *ca* del segundo: apócope [sic] de *casa* (“en ca Vicente”), apócope [sic] de *cada* (“ca uno es ca uno”), contracción [sic] de la forma verbal *que ha* (¿cá dicho?), plural [sic] *can* (“eso es lo can encargo”).

No merece la pena referirse a una descabellada “Propuesta ortográfica del andaluz *E.P.A* [Er Prinzipito Andalú]”, lanzada en estos últimos años por Juan Porras (Huan Porrah), profesor de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a la iniciativa de unos jóvenes “filólogos” de crear una *Academia Andaluza de la Lengua*, etc., todas las cuales encuentran de inmediato un amplio eco en los medios de comunicación.

16. A la *lengua andaluza* llega a referirse también J. C. Moreno Cabrera, Catedrático de Universidad, en *Los dominios del español. Guía del imperialismo panhispánico* (2014a).

17. ¿Por qué no ir agregando *erguapísimo*, *ertontísimo*..., de más fácil pronunciación?

No hace falta decir que los responsables de tales escritos u ocurrencias desconocen el *ALEA* y la abundante investigación rigurosa que por esta obra abierta¹⁸. Sin más apoyo que las propias apreciaciones subjetivas, no tienen otro propósito que alcanzar cierta resonancia mediática (aunque sea efímera), para lo que les basta con “sintonizar” con aquellos lectores ya “convencidos” de que el andaluz es dueño en exclusiva de la jocosidad o hilaridad, de la gracia, el genio y el ingenio. Entiéndase bien, nada tengo en contra de la explotación humorística de los usos idiomáticos, siempre que no se dé gato por liebre.

Es verdad que de esto no se libran otras modalidades peninsulares del español. Es más, se llega a caer en lo grotesco o ridículo, como ha ocurrido, por ejemplo, en Extremadura, donde con dinero público se ha sufragado una voluminosa *Primera Gramática Ehtremeña*; o en Murcia, donde el Director de una *Ajuntaera pa la plática, el esturrie y el escarculle de la llengua* [sic] *murciana* ha publicado el *Estatuto d’Utonomía e la Rigión e Murcia*, con una *Prepartía* (es decir, “prólogo”, aunque, eso sí, en español) del propio Presidente de la Asamblea Regional; o en la región de Cantabria, donde se convocaron manifestaciones como la que, bajo el lema “Santander pola llingua”, firmada conjuntamente por la *Plataforma pola llingua cántabra* y el colectivo *Aición pol cántabru*, tuvo lugar en noviembre de 2001, justificada porque “cualesquier momentu es güenu pa escomenciariar a emburriar pola dinificación de la llingua cántabra, d’ensimentar argullu enti la muestra genti, de salir a la luz desigiendu respetu pal quien parla y quitar el miéu a hablar”; etc.

4. Aunque la descripción de las hablas andaluzas -ya se ha dicho- suela empezar y acabar por la pronunciación¹⁹, a

18. El lector puede ver en las *referencias bibliográficas* al final algunos de los títulos más destacables de la abundante producción.

19. La perspectiva *sociofonética*, que hoy parece imponerse (cfr. Harjus 2018), nunca ha estado ausente, pues no cabe descripción fonética alguna al margen de las consideraciones sociolingüísticas.

menudo base exclusiva de su caracterización, hasta el punto de que el verbo *hablar* es habitualmente empleado para referirse al *pronunciar*, en ella no se hace descansar, ni mucho menos, su evaluación. Por un lado, las numerosas y notables diferencias internas, a algunas de las cuales ya he aludido (la repartición de los andaluces entre *seseantes*, *ceceantes*, *heheantes* y *distinguidores*, las varias formas de resolver la *-s* implosiva, cuya caída repercute en la realización de la vocal precedente en una zona, pero no en otra, etc.) hacen que se eviten los juicios de carácter general. Por otro, hay rasgos (muy) extendidos de escasa fuerza marcadora, como la articulación relajada y retrasada del sonido que se escribe como *j* (*caha*) o *g* (*lehión*). Y a todo ello se suma el que algunos de los tenidos por característicos pesan negativamente. Al denominado complejo de *inferioridad* suelen asociarse fenómenos como el *ceceo* (*ceción* puede referirse tanto a *sesión* como a *cesión*), *arcarde*, la *ch* fricativa, sobre todo si suena arrastrada (*mushasho*), la excesiva *fonoelipsis*, a lo que se refieren algunos con la expresión “comerse sonidos” (que no letras), etc., si bien el grado de aceptación o rechazo de cada hecho varía notablemente de unas zonas a otras, de unos grupos de hablantes a otros, e incluso por parte de un mismo hablante. Nada tiene de extraño que quienes sostienen lo contrario, esto es, que los andaluces “hablan” muy bien, condenen la pronunciación, como el cordobés Juan Valera (“aunque en Andalucía la gente *pronuncia mal* el castellano, le [sic] *habla* muy bien”) o el gallego Gonzalo Torrente Ballester (“los andaluces son los que mejor hablan el castellano, *con independencia de su pronunciación*”), si bien no falta quien no hace restricción alguna, como Manuel Machado, para el que “en Andalucía, y sobre todo en Sevilla, se habla el mejor castellano, el más rico y sabroso castellano del mundo”.

Pero hay algo más, a lo que también se ha aludido. A la hora de valorar las hablas andaluzas se tropieza con que es im-

posible señalar un solo fenómeno común a todos los andaluces ni exclusivo de ellos. De ahí los obstáculos insalvables de todo intento de delinear un andaluz *estándar* o *culto*: a) a los rasgos más extendidos, como la pronunciación relajada y *aspirada* de la *j* en *caha* o *cohone*, no se suele atribuir gran poder identificador; b) los más aceptados, como el *seseo* (cuya consideración socio-cultural no está por encima de la que tiene la distinción entre *sesión* y *cesión*) o el *yeísmo*, son compartidos por una gran parte del dominio hispánico; c) tienen escaso prestigio otros, como la desafricación de la *ch* (*mushasho*), la metátesis *l>r* (*arcarde*), etc., que no se oyen, ni mucho menos, en boca de todos los andaluces y sí fuera de Andalucía; d) aunque muchos estudiosos prefieren evitar todo juicio acerca de algunos, como el *ceceo*, no es preciso sondeo alguno para comprobar su escasa valoración sociocultural, e incluso su rechazo²⁰; e) distinta es la evaluación que se hace de las varias realizaciones de la *-s* implosiva que, con alcance geográfico y vertical diferente (y a menudo por parte de

20. En más de una ocasión he contado que en el primer concurso convocado por la Junta de Andalucía para la selección de Catedráticos de Enseñanza Secundaria (a mediados de los años 80 del siglo pasado), un aspirante (que acabó obteniendo una de las plazas) iniciaba sus ejercicios orales de igual modo: “Pido perdón al Tribunal por no poder evitar mi natural *ceceo*”. A lo que yo [que actuaba como Presidente] le respondía: “no tiene que pedir perdón por un hábito articulatorio que, como bien dice, le es natural”. Durante mi diario paseo veraniego por un barrio malagueño de pescadores (aunque en la actualidad casi ha dejado de serlo), observé en un gran contenedor situado en la playa, escrita a mano con grandes caracteres, la inscripción “ENCERES DE PESCA”, que alguien (o quizás el mismo, tras haber sido advertido del error) había sobrepuesto una *S* encima de la *C*. Habría que preguntarse por qué no tachó la *s* final de *enceres*, que nadie en su entorno pronunciaba, ni corrigió la interior implosiva de *pescas*, que no es realizada como tal. Pero la respuesta es sencilla, pues ninguno de los rasgos que se consideran característicos de la pronunciación andaluza pasa a la escritura. Los resultados alcanzados en estudios recientes, como los de Melguizo Moreno (2007 y 2009), quien intenta descubrir el diferente y variable comportamiento de unos inmigrantes *ceceantes* de la localidad granadina de Pinos Puente que se instalan en la capital de la provincia, o el de Regan (2017), que parte de datos proporcionados por 38 informantes (23 hombres y 15 mujeres) de tres barrios de la ciudad de Huelva, dirigidos y controlados por los autores, y planteados al margen del proceso histórico subyacente y del *uso* real (en los dos primeros ni siquiera se aborda su análisis conjuntamente con el del *seseo* y la distinción *s/z*), no suponen una novedad respecto a las conclusiones de otros anteriores.

los mismos hablantes), se oyen en Andalucía: como tal *s* (eso sí, de modo diverso, y mayoritariamente no coincidente con la ápi-co-alveolar castellana), como *aspirada* –*ehkrito-*, asimilada a la consonante que sigue hasta oírse casi una duplicación –*ekkrito-*, o su desaparición, y, en este último caso, con incidencia en la vocal precedente en la zona oriental (*ehkritoÉ*), pero no en la occidental, donde *la llave* y *¡qué bonita!* pueden referirse al singular o al plural, *manía de viejo* podría tener hasta cuatro interpretaciones posibles (‘manía[s] de viejo[s]’), y hasta siete *dice que venga* (‘dice{s/n} que venga{s/n}’)²¹; etc. Igualmente, en la tendencia a la relajación y alteración de bastantes sonidos, y a la pérdida de algunos (lo que se conoce como “comerse sonidos” y algunos llaman *fonofagia*, si bien habría que hablar mejor de *fonoelipsis*, pues nada se engulle ni digiere, simplemente no se pronuncia), hay que distinguir entre lo que se considera tolerable (la caída de la consonante final de *Madri*[d] o *comé*[r]), al menos en ciertas situaciones (reducciones del tipo *tó-pa-ná* ‘todo para nada’), casi todo muy extendido fuera de Andalucía, lo que no goza de estima (*arcarde*, *campo fúrbo* ‘campo de fútbol’, *comío*, *crúo*, *quíe*[re/s], *có*[do]...), aquello que puede generar ambigüedad (*¡y yo no iba-se-na!* ‘¡y yo no iba a cenar!’ / ‘¡y yo no iba a hacer nada!’; *en este parque no hay ná pa bebé* ‘...para beber’ / ‘...para bebés’), e incluso hacer peligrar la inteligibilidad (*¡la’lá qu’a caío-ha noshe!* ‘¡la helada que ha caído esta noche!’), etc.²².

5. Es verdad que en el *debe* del ALEA hay que anotar la escasa atención a determinados fenómenos morfológicos (sorprende, por ejemplo, que no se percataran sus autores de la notable

21. De la *aspiración* de la –*s* ante oclusivas sordas se han ocupado Torreira (2012), que hace leer a tres hablantes gaditanos palabras como *rascar*, *cascar*, *pastar*..., Parrell (2012), que se vale de 20 estudiantes universitarios reclutados en Sevilla y Cádiz, y Ruch / Harrington (2014), a partir de 24 sevillanos y 24 granadinos. Pero no tienen en cuenta otras realizaciones, como su asimilación a la consonante que sigue (hasta alcanzarse en algunos casos casi una especie de reduplicación: *hittórico*, *pette*, *mocca*) o su caída total.

22. Prueba de que no se trata de algo singular del andaluz es que se ha llegado a sostener que el español coloquial puede calificarse de lengua *aglutinante* y *polisintética*, frente al escrito, marcadamente *analítico*, lo que no deja de ser discutible (Moreno Cabrera 2014b).

extensión -geográfica y, menos, vertical- del pluscuamperfecto de subjuntivo con *ser -fuera estudio-*, no con *haber*) y sintácticos, algo que continúa sin ser subsanado más de medio siglo después²³. Podría achacarse a que, por tratarse de modalidades *habladas*, ha interesado en primera instancia la *pronunciación*. Creo, sin embargo, que la razón está en que no se contaba entonces con las bases necesarias para un adecuado planteamiento de las relaciones recíprocas entre *oralidad* y *escritura* (o *escrituralidad*), ámbito en el que, pese a lo que se ha avanzado en las últimas décadas, es mucho lo que queda por hacer. Sería pedir demasiado que también en el conocimiento de la sintaxis de la(s) variedad(es) coloquial(es) el *ALEA* hubiera sido pionero.

6. Toda pretensión de modificar desde fuera la conducta idiomática habitual de los hablantes está condenada al fracaso ¿Se puede al menos –y quiénes- influir en la conformación de una conciencia lingüística colectiva? Nula o muy escasa es la proyección de los investigadores y estudiosos, que son quienes mejor conocen la compleja y polimórfica realidad de las hablas andaluzas. Y resulta fácil de entender por qué nuestros representantes políticos rara vez aluden a algún fenómeno concreto. Si se pretendiera poner en práctica el artículo 213 del *Estatuto de Autonomía para Andalucía* (“los medios de comunicación audiovisuales públicos promoverán el reconocimiento y el uso de la modalidad lingüística andaluza, en sus diferentes hablas”), única referencia a los usos idiomáticos en todo el texto, las consecuencias sobre la claridad y la eficacia en tan importante servicio público serían funestas.

Alcanzan cierto eco social quienes camuflan *el andaluz* dentro de *lo andaluz*, sobre todo si lo convierten en *bandera* que, con la adopción de una actitud *victimista*, hay que *defender* y *dignificar*²⁴. No es un buen camino para conocerlo mejor, más bien

23. Apenas figura una docena de títulos en el apartado “Sintaxis” de la citada *Bibliografía* de J. Mondéjar, y en el apartado “Entonación” hay uno solo, que, además, no se refiere específicamente al andaluz.

24. El término *dignidad* se usa con frecuencia, e incluso figura en el título de libros tan dispares como *La dignidad del habla andaluza*, de María Nieves López González, recientemente aparecido en la mencionada Editorial Almuzara (2018), o *La dignidad e igualdad de las lenguas*, de Juan Carlos Moreno Cabrera (2000).

para lo contrario. Desde luego, no ayudan ocurrencias como la de organizar reuniones para debatir propuestas dispares de “escribir en andaluz”²⁵, la de “traducir” al miheño (de Mijas, Málaga) *Er Prenzipito* o la de proponer la creación de una Academia Andaluza de la Lengua.

7. No es poco que, con un rigor que no siempre han tenido los estudiosos posteriores, Alvar y sus colaboradores nos hayan dejado una imagen (parcial, es verdad, pero no sesgada ni falsa) de una realidad que era, y es, poliédrica. Ningún atajo simplificador o, mucho menos, falseador de la misma conduce a describir mejor el andaluz.

La comprensión de unos usos que ofrecen una imagen abigarrada requiere conocer el progresivo movimiento *nivelador* de los mismos que ha favorecido la evolución de la sociedad andaluza. La atenuación del desequilibrio facilitada por el progreso en todos los órdenes, desde el económico al cultural, ha ido mitigando la diversidad y el polimorfismo, y la pronunciación no ha permanecido al margen. Un número creciente de hablantes se va despojando de los rasgos excesivamente marcados, especialmente de aquellos que no gozan de prestigio entre los propios andaluces. El *ALEA* debería haber servido para dejar de mirarse el ombligo y convencerse de que para *dignificar* el andaluz hay que empezar por no observarlo exclusivamente desde la óptica de las variedades del norte y centro de la Península. El andaluz debe ser contemplado dentro del conjunto total de las modalidades habladas por los centenares de millones de hispanohablantes, nueve de cada diez de los cuales están al otro lado del Atlántico. Hasta uno de los autores del *ALEA*, Gregorio Salvador, llegó a sostener en 1963 que entre las ventajas de la pronunciación andaluza se encontraba “la mayor proximidad con las hablas de América”, por lo que hubo de reconocer, años más tarde (1985), que esa “notable estupidez” había sido fruto de su “considerable ignorancia” de la realidad americana.

25. Por mucho que el considerado “padre de la patria”, Blas Infante, dejara dicho “Yo *no he ganado todavía el premio que más me estimularía: el poder vivir en andaluz, percibir en andaluz, ser en andaluz o escribir en andaluz*”.

8. Continúa pendiente una labor tan importante -si no más- como la de rellenar los muchos huecos que quedan aún en la descripción de las hablas andaluzas: la difusión de lo que ya se sabe. Quienes nos hemos ocupado de su estudio, no hemos podido o/ni sabido compartir con la sociedad los logros alcanzados, muchos de los cuales han sido posibles gracias al ALEA. Ciertos tópicos y estereotipos, algunos seculares, han acabado por deformar su imagen, hasta llegar a convertirlas en objeto de burla. Manuel Alvar y sus colaboradores nos indicaron un camino más eficaz que la socorrida *indignación* para conseguir enderezar las cosas, eso sí, más incómodo, pues obliga a adoptar en todo momento una serie de precauciones. Como he insistido en que *hablar* es mucho más que *pronunciar*, y en que, como en cualquier otro sitio, con rasgos de pronunciación distintos en Andalucía se habla desde (muy) bien a (muy) mal, me referiré, para terminar, a algo que es también urgente, y puede servir de resumen de lo hasta aquí dicho. Para que el acercamiento a las hablas andaluzas no se vea afectado por subjetivismo alguno es preciso: a) partir de un razonado planteamiento previo de la(s) *norma(s)* lingüística(s), así como de un adecuado concepto de *corrección* (o *incorrección*) idiomática; b) fijar los criterios -y la diferente naturaleza de los mismos- que permiten discriminar lo que está bien o mal dicho, lo que es “mejor” o “peor”; c) entender cabalmente la *convivencia de* las variedades (geográficas y, sobre todo, socioculturales) de un mismo idioma, esto es, de qué modo el español *vive* (y no cabe hablar de otra forma de “vivir”) *en* -no *con*- ellas; d) aclarar cómo, cuándo, por y para qué se sirven de cada modalidad los usuarios, cuya competencia idiomática no es precisamente homogénea; e) determinar, en la medida de lo posible, el grado de conciencia que cada grupo de hablantes tiene de sus propios usos; f) explicitar, igualmente hasta donde se pueda, el papel como elemento identificador que tiene -o se le adjudica- el comportamiento idiomático y comunicativo; g) calibrar el peso que los usos lingüísticos han tenido y tienen -dentro y fuera de Andalucía- en la configuración de la imagen colectiva de unos hablantes cuyas creencias y actitudes van, como he dicho, del acomplejamiento al exceso de estimación; etc. No es poco. Pero no valen las anteojerías.

9. Y una última reflexión. Alcanzar una capacidad comunicativa cada vez más amplia, discriminadora y eficiente nada tiene que ver con amoldarse a lo que ha llegado a calificarse de “imperialismo lingüístico panhispánico” o de “colonialismo mental” (Moreno 2014a). Porque no se trata de que una variedad culta o prestigiosa se haya impuesto -ni siquiera sobrepuesto- a otra(s), que queda(n) recluida(s) en el ámbito familiar. Ninguna *política lingüística* puede hacer gran cosa en tal dirección. La *nivelación* deriva de la eliminación o, al menos, del freno, de aquellas realizaciones que, incluso en un mismo hablante, carecen de estabilidad. En Andalucía se siguen necesitando buenos maestros y profesores, de los que depende la formación de los profesionales de los medios de comunicación, audiovisuales y escritos. En realidad, la sociedad entera tiene la responsabilidad de contribuir al máximo dominio del idioma por parte de (todos) los ciudadanos, clave para pensar críticamente. En la medida en que eso se consiga, empezarán los andaluces a dejar de ser hablantes “a los que no se les entiende”, algo que, por lo demás, resulta igualmente aplicable a sectores de la sociedad de cualquier zona hispanohablante. La recurrente alusión a su *mal hablar* no se apoya tanto en la realidad actual como en la del pasado, es verdad que no muy lejano. A muchos de los bisabuelos, e incluso abuelos (y sobre todo abuelas), de los escolares de hoy no les fue posible acceder a ningún mensaje escrito. Quienes no habían nacido en los años en que se gestó el ALEA se asombran al saber que hasta bien entrado el siglo XX no hubo en toda la provincia de Sevilla más que tres Centros públicos de Bachillerato o que los alumnos matriculados oficialmente en toda Andalucía no eran más de seis mil. Aunque mucho han cambiado las cosas, no todo está ganado. Entre la salida del analfabetismo y la participación plena en la cultura escrita hay un trecho no pequeño. Es la extensión progresiva de la aptitud para servirse de una gama cada vez más variada de tipos discursivos lo que permite, por ejemplo, no ser engañado por la letra pequeña de un contrato, o descubrir el lenguaje muchas veces vacío o manipulador de ciertos políticos, capaces de “convertir” una amnistía fiscal en un simple “procedimiento de regularización de activos ocultos”, de hacer del *sentido común* una especie de panacea salvadora por encima de ideologías, o de convertir el *derecho a decidir*, sin indicar qué,

en la clave de la democracia. De igual modo, hará que comprendan por qué un mismo acontecimiento da lugar a informaciones de prensa tan dispares que parecen estar ocupándose de sucesos que nada tienen que ver; etc. En definitiva, conseguir que la lengua sea de verdad lo que debe ser, un instrumento decisivo para fortalecer la solidaridad entre ciudadanos plenamente libres.

Si la acción de las fuerzas niveladoras no se tuerce, si –como es de esperar– se completa la plena incorporación de los andaluces al mundo de la cultura escrita, el papel de Andalucía seguirá siendo central, no periférico, en el apuntalamiento de las fuerzas centripetas del español común, tanto en España como en el conjunto del mundo hispanohablante. Esto no implica merma alguna de identidad ni está reñido con el carácter pluricéntrico de nuestro idioma. Hace tiempo que Castilla dejó de ser eje único de referencia. Varios son hoy los centros de proyección e irradiación. Tan claros como el de México o el del área rioplatense son el español andino, el caribeño... Pero, como acabo de comprobar en un programa televisado, en el inteligente fluir discursivo de dos conocidos humoristas gráficos, el español *Peridis* y el costarricense Arcadio Esquivel, no aflora otra diferencia que el *seseo* del segundo frente a la distinción *s/z* del primero.

Gracias a la salida de Andalucía del infernal círculo de la pobreza, a la superación del atraso económico y social, a la erradicación del analfabetismo, a la escolarización prácticamente total, al desarrollo cultural, etc., el habla andaluza contribuye, como el resto de las modalidades, al fortalecimiento de la unidad idiomática dentro de esa realidad plural. Hay comparaciones que, más que odiosas, son totalmente improcedentes. No cabe hablar en Andalucía de “cuestión lingüística”, ni, mucho menos, de tensiones semejantes a las que se advierten en las zonas en que el español convive con otra lengua tenida –sin razón– en algunos casos por la única *propia*. El habla andaluza, el *español hablado en Andalucía*, no va por un camino diferente del que sigue el idioma común en Aragón, Murcia, Colombia o Uruguay. Tampoco del que hablan –y escriben– catalanes, vascos, gallegos... En definitiva, el andaluz participa del carácter *panhispánico* que ha orientado las recientes publicaciones resultantes del consenso entre la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española. Ningún hispanohablante tiene por qué sentirse *orgulloso* –desde

luego no “más orgulloso” que los demás- de hablar una variedad en particular. Si acaso, de lo que sí pueden presumir los andaluces es de contar con una dosis añadida de satisfacción por el papel que le ha correspondido históricamente al habla andaluza de servir de puente entre las dos orillas del Atlántico.

Su estudio no tiene que –ni puede- permanecer anclado en la época en que se llevó a cabo el *ALEA*. Pero tampoco podrá avanzar si desconoce la realidad en él reflejada.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Venceslada, Antonio (1951), *Vocabulario andaluz*. [Estudio preliminar y edición de I. Ahumada, Jaén, Universidad de Jaén / CajaSur, 1998].
- Alvar, Manuel / Llorente, Antonio / Salvador, Gregorio / Mondéjar, José (1961-1973), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vol., Granada, Universidad de Granada / CSIC. Reimpresión, 3 vol., 1992, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Alvar, Manuel (1972), *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de G. Canaria, Cabildo Insular.
- Alvar, Manuel (1997), “Para la historia del *ALEA*”, EN a. Narbona / M. Roperó (eds.). *El habla andaluza... Actas del CHA, Sevilla, 4-7 marzo 1997*), 15-28.
- Alvar Ezquerro, Manuel (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- Benítez Burraco, Raquel (2016), *Evaluación del uso del programa AntConc para el estudio de procesos de variación y cambio en un corpus específico: el caso de las construcciones adverbio locativo+posesivo*. TFM, UNED.
- Cano Aguilar, Rafael / González Cantos, M^a Dolores (2000), *Las hablas andaluzas*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Cano Aguilar, Rafael / Narbona, Antonio (1997), *Bibliografía sobre las hablas andaluzas (1989-1996)*, *Demófilo*, 22, 183-196.
- Castillo Lluch, Mónica / Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro (2016), “*Habemos muchos que hablamos español: distribución e historia de la concordancia existencial en primera persona de plural*”, en C. de Benito / Á. Octavio de Toledo (eds.): *En torno a haber. Construcciones, usos y variación desde el latín hasta la actualidad*. Peter Lang, Frankfurt am Main, 111-168.
- Fernández Sevilla, Julio (1975), *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, CSIC.
- García de Diego, Vicente (1954), “Notas psicológico-lingüísticas del andaluz”, *Archivo Hispalense*, XX, 27-54.
- García Marcos, Francisco (2008), *Bases para la planificación lingüística de Andalucía*, Almería, Universidad de Almería.
- Harjús, Jannis (2018), *Sociofonética andaluza y lingüística perceptiva de la variación. El español halado en Jerez de la Frontera*. Madrid · Frankfurt am Main, Iberoamericana·Vervuert.

- Henriksen, Nicholas C. / García-Amaya, Lorenzo J. (2012), “Transcription of intonation of jerezano andalusian spanish / Una transcripción de la entonación del dialecto jerezano de Andalucía, España”, *Estudios de Fonética Experimental*, XXI, 109-162.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1997), “El andaluz occidental y el andaluz oriental”, en Narbona, Antonio / Ropero, Miguel (eds.), *Actas del congreso del habla andaluza*, Sevilla, Seminario Permanente del habla andaluza, 103-123.
- Libro de Estilo. Canal Sur TV y Canal 2 Andalucía* (2004, 2011), Pinelo, Sevilla.
- Melguizo Moreno, E. (2007), *Convergencia y divergencia dialectal. A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Melguizo Moreno, E. (2009), “Estudio sociolingüístico del *ceceo* en dos comunidades de habla”, *AnMal Electrónica*, 27, 165-184.
- Méndez Álvarez, Celestino (1974), *La cultura popular de Carmona*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Méndez García de Paredes, Elena (2011), “Si yo fuera estado allí, no fuera pasado eso. Pervivencia de un aparente arcaísmo en la lengua de Internet”, en J. J. de Bustos Tovar / R. Cano / E. Méndez / A. López Serena: *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, II, 1009-1031.
- Méndez García de Paredes, Elena / López Serena, Araceli 2019, “¿Puede hablarse y desde cuándo de una norma para Andalucía occidental?”, en E. de Bustos Gisbert / J. Sánchez Méndez (eds.): *La configuración histórica de las normas del español*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Molina Redondo, J. Andrés de (1971), *Introducción al estudio del léxico andaluz (La casa. Las faenas domésticas)*. Resumen de Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Mondéjar, José (1989), *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*, Granada, Editorial Don Quijote. [2ª ed. muy aumentada, 2006, Universidad de Granada/Universidad de Málaga].
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2000), *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza Editorial.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2014a), *Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico*. Madrid, Plataforma Euphonía Ediciones.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2014b), “El español hablado como lengua aglutinante y polisintética”, en J. Mª Santos Rovira (ed.): *Ensayos de Lingüística Hispánica*. Universidad de Lisboa, 2014, 177-211.
- Morillo-Velarde, Ramón (2003a), *Esbozo de demolingüística dialectal andaluza*, en José Luis Girón et alii. (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor J. Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Editorial Complutense, vol. I, 767-803.
- Morillo-Velarde, Ramón (2003b), “Imagen estereotípica, imagen geográfica e imagen estadística del andaluz”, en Antonio Narbona (ed.), *El español hablado en Andalucía. II Jornadas sobre el habla andaluza*, Sevilla, Ayuntamiento de Estepa, 107-133.
- Narbona, Antonio / Ropero, Miguel [eds.], (1997) *Actas del Congreso del Habla Andaluza*, Sevilla, Seminario Permanente del habla andaluza.

- Narbona, Antonio (ed.) (2001), *Actas de las I Jornadas sobre el habla andaluza. Historia, normas, usos*, Sevilla, Ayuntamiento de Estepa.
- Narbona, Antonio (2002), “Sobre el porvenir de las hablas andaluzas”, en Antonio Martínez (ed.), *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses – Diputación de Almería, 159-170.
- Narbona, Antonio (2003a), *Sobre la conciencia lingüística de los andaluces*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Narbona, Antonio (ed.) (2003b), *Actas de las II Jornadas sobre el habla andaluza. El español hablado en Andalucía*, Sevilla, Ayuntamiento de Estepa.
- Narbona, Antonio (ed.) (2006), *Actas de las III Jornadas sobre el habla andaluza. Diversidad y homogeneidad del andaluz*, Sevilla, Ayuntamiento de Estepa.
- Narbona, Antonio (ed.) (2009), *La identidad lingüística de Andalucía*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía.
- Narbona, Antonio (2012), “Intervenir (en) la lengua”, *Minervae Baeticae, BRASBL*, 40, 11-39. Narbona, Antonio (ed.) (2013): *Conciencia y valoración del habla andaluza*, Sevilla, UNIA.
- Narbona, Antonio / Cano Aguilar, Rafael / Morillo Velarde, Ramón (2013), *El español hablado en Andalucía*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Navarro Tomás, Tomás / Martínez Espinosa, Aurelio (hijo) / Rodríguez Castellano, Lorenzo (1933), “La frontera del andaluz”, *RFE*, XX, 225-277.
- Parrell, B. (2012), “The role of gestural phasing in Western Andalusian Spanish aspiration”, *J Phon.* 40/1, 37-45.
- Regan, Brendan (2017), “A study of *ceceo* in Western Andalusia (Huelva)”, *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 10/1, 119-160.
- Ruch, Hanna / Harrington, Jonathan (2014), “Synchronic and diachronic factors in the change from pre-aspiration to post-aspiration in Andalusian Spanish”, *Journal of Phonetics*, 45, 12-25.
- Salvador, Gregorio (1051/1952), “Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)” [Recogido en Salvador 1987, 182-189].
- Salvador, Gregorio (1963/1964), “La fonética andaluza y su propagación social y geográfica” [Recogido en Salvador 1987, 61-69].
- Salvador, Gregorio (1983), “Dialectología contrastiva: Olivares, Caniles, Manzanera” [Recogido en Salvador 1987, 190-197].
- Salvador, Gregorio (1987), *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo.
- Schuchardt, Hugo (1990, ¹1881), *Die Cantes Flamencos*, Sevilla, Fundación Machado
- Simone, Raffaele (1997), “¿Cuál es la lengua de default en un ambiente de variación?”, en Narbona, Antonio / Roperio, Miguel (eds.): *Actas del Congreso del Habla Andaluza*, Sevilla, Seminario Permanente del Habla Andaluza, 29-41.
- Toro y Gisbert, Miguel de (1920), *Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el DRAE*. Edición facsimilar, con estudio de M. Galeote, Lausanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 2007.
- Torreira, Francisco (2012), “Investigating the nature of aspirated stops in Western Andalusian Spanish”, *Journal of the International Phonetic Association*, 42/1, 49-63.